

El Canto del Gallo

publicación inexistente

Sociedad por el Exterminio de los Ricos

Nº π

MÁS REPRESIÓN

El pasado viernes 21, a instancias de la brigada de información de Barcelona y del juzgado no 5 de la Audiencia Nacional, el del ilustre torturador Garzón, se producía la detención de cuatro anarquistas en diversas localidades de Cataluña y un compañero más en Almería. Se les acusa de perpetrar diversos sabotajes contra bancos, etts, sedes de partidos políticos (IU) y demás. Se les aplica la Ley antiterrorista.

El sábado por la mañana se producen registros, a punta de pistola, en las casas de los compañeros y en una ateneo libertario. Los detenidos permanecieron secuestrados en la comisaría de Via Laietana, donde todo el fin de semana se han sucedido las concentraciones de solidaridad, hasta el lunes por la noche, cuando un fuerte dispositivo policial los saca con dirección a Madrid. Por la mañana del martes se conseguía que el juez de guardia, Ruiz de Polanco, rompiera el aislamiento de los detenidos, por lo que sus abogados asisten a sus declaraciones, que se producen al mediodía del martes. El juez impone a dos compañeros fianzas de medio millón y dos millones (pts.), a otro lo deja en libertad sin fianza, a un cuarto compañero, Nando, lo envía a Soto del Real sin fianza, mientras que de momento no se sabe nada de lo que pasa con el quinto detenido, el de Almería.

Se sabe que todos han sido torturados, a golpes, con la bolsa y electrodos. Que el compañero andaluz está en el hospital. Y que la operación sigue abierta.

Este es el resumen escueto de lo que ha ocurrido, quizá haya algún fallo y quizá la información se desfase en menos de cuatro días...para más información podéis consultar www.alasbarricadas.org , lahaine.org y barcelona.indymedia.org

Hoy es un día triste en nuestras vidas...Sabemos que compañeros, amigos, cómplices... están en manos de nuestro enemigo, en las mazmorras de los asesinos de nuestras vidas... Ayer charlábamos con ellos en cualquier sitio, arreglábamos el mundo, hoy son miles de ideas escalofrantes las que nos pasan por la cabeza de lo que pueden estar pasando...sabemos como actúan sus perros...

Las lágrimas de la rabia se confunden con las de la tristeza, pero no podemos permitirnos ni un solo momento sentirnos impotentes..., por ellos, por todos los presos que estaban, están y estarán en sus mazmorras...

Ellos están dentro pero nosotros seguimos fuera..., mascamos el sabor de la sangre que los dientes apretados dejaron en nuestra boca, por la rabia sentida, por la rabia dolida, no solo de hoy, sino la rabia por cientos, miles de compañeros que el capital arranco de nuestros lados por la fuerza... Hoy son Nando, Carlos, Fran, Emilo y Juanma, ayer fueron Isaac, Ivan, Pasky, Sole, Baleno, Bolan, Juanra, Zigor, Diego y muchos otros compañeros...y pobre del que se olvide de que Esto es una guerra, una guerra social...

No hay sitio para la tristeza...Que no se escape una lágrima que no sea de rabia... Nuestros compañeros no están solos....

Ellos buscan culpables...Nosotros no somos inocentes...

Quemaremos la tierra bajo los pies del opresor

Que la protesta sea un grito clamoroso!!!

LA INQUISICIÓN DEMOCRÁTICA

La histeria antiterrorista desatada en el mundo tras el derribo de las dos torres y la demolición de una parte del Pentágono, que ha servido de excusa, entre otras cosas, para la conquista de Afganistán y próximamente de Iraq, no podía de ningún modo cogernos por sorpresa por estos lares. En el Estado español el perfeccionamiento constante de la maquinaria represiva (ideológica, mediática, jurídica, policial, carcelaria) viene teniendo lugar desde hace largos años. En la actualidad son ya demasiadas cosas las que pueden, desde el punto de vista del Estado democrático, considerarse "terrorismo". Con la excusa de la lucha del Estado español contra las expresiones armadas del proyecto del Estado vasco, el abanico del "terrorismo" se ha ido abriendo hasta límites -si es que en esta guerra terrorista del Estado contra sus enemigos puede haber límites -insospechados. Aprovecharon también algunos resquicios legales mediante los cuales los proletarios podían ejercer la acción directa sin ser posible encausarlos por terrorismo: el caso del anarquista catalán que colocaba petardos en oficinas del INEM sin contar con nadie más, imposibilitaba el implicarlo en ninguna "banda armada", pues no había banda, aún habiendo armas. El Estado tomó nota y legisló el concepto de "terrorismo individual". La cosa va en la actualidad mucho más lejos, y ya no es necesario, para ser encarcelado por "terrorismo", ni la existencia de armas. La "banda armada" no necesita ya ni ser banda ni estar armada. Desde la inclusión de la lucha callejera, los sabotajes, las pedradas, los cocteles molotov, en la legislación de excepción, bajo el término de "terrorismo callejero" o "terrorismo de baja intensidad", hasta el momento actual en que desde el Estado se propaga la idea, aplicada jurídica y policialmente, de que el terrorismo "no es sólo poner bombas", sino todo tipo de cosas como editar publicaciones, repartir panfletos, hacer manifestaciones, pegar carteles, corear consignas, visitar a los presos, solidarizarse con los golpeados por la represión y los caídos en la lucha, etc., el arco del llamado "terrorismo" se ha ido abriendo hasta ser capaz de incluir en él a todos aquellos que el Estado crea conveniente en cada momento. Se trata de una estrategia terrorista del Estado democrático para intimidar a todos aquellos que pudieran tener la tentación de saltarse sus límites y actuar autónomamente; puesto que ni siquiera es necesario actuar de forma violenta, sino tan sólo que exista la sospecha de simpatía con los fines, objetivos, medios de los considerados "terroristas", el espectro de los amenazados por el terrorismo de Estado se amplía enormemente.

Acompañando y formando parte de esta estrategia terrorista de la democracia, reforzada por la histeria mundial más reciente, están los métodos de persecución que no pueden sino ser definidos como inquisitoriales: la denuncia anónima, las confesiones bajo tortura, la anulación pura y simple de todas las supuestas "garantías" que el Estado democrático teóricamente concede al reo.

Al margen de la guerra que el Estado español sostiene contra el Estado vasco en proyecto, y de los "integristas" encarcelados con o sin pruebas (a parte de peligrosas sustancias de guerra química como detergente, lejía o disolvente), los ataques terroristas del Estado se ceban, y se cebarán cada vez más, con aquellos individuos y grupos considerados, probablemente con razón, enemigos irreductibles de la sociedad de clases y el Estado. El simple conocimiento de sus ideas les hace sospechosos. Más aún cuando el objetivo de sus críticas demoleadoras no es sólo el enemigo más visible y públicamente asumido por todos los enemigos del sistema, sino buena parte de esos "enemigos" que con su ideología y sus prácticas están llamados a desviar, controlar, apaciguar la lucha y, en un momento dado, pasar a gestionar directamente no sólo el conflicto de clases sino el mismo sistema en crisis. Los más recientes montajes contra anarquistas y revolucionarios muestran hasta que punto la inexistencia de pruebas es absolutamente irrelevante en la puesta en marcha y desarrollo de la maquinaria represiva. Basta con constatar las ideas y prácticas que los revolucionarios encausados defienden para que les corresponda a ellos el demostrar su "inocencia" desde el punto de vista legal, demostrando de nuevo la inutilidad de las supuestas "garantías" democráticas que, al parecer, el Estado tiene a bien conceder a su sumisa ciudadanía. Las pruebas de hechos considerados delictivos según la legislación terrorista pasan a un tercer o cuarto plano, muy por debajo de los papeles y otros elementos que demuestran la enemistad declarada de los represaliados hacia el Estado y el Capital. Desde las filas magras y desunidas de los revolucionarios no se trata, sin embargo, de clamar por la

"presunción de inocencia" de los arrestados, defender su "inocencia", pedir la derogación de tal o cual ley o promover una solidaridad y una unión ficticia contra la represión. Se trata, por el contrario, de promover y ejercer una solidaridad revolucionaria activa con los golpeados que no puede ser sino una solidaridad con la lucha que estos han llevado adelante: solidaridad con "su" lucha en tanto que es la nuestra, en tanto que es la lucha de los explotados contra sus explotadores, contra la economía y el Estado. Reconocer en cada golpe represivo un episodio más de la guerra universal que enfrenta a proletarios y poderosos, para construir desde la lucha de clases, que no es la lucha entre ideologías, una unidad real de los explotados contra todo el entramado del sistema, del que también forman parte, defendiéndolo, muchos de los que ante eventos represivos que nunca van a salpicarles gritan, como invocando un exorcismo: ¡unidad! Esa es la tarea inmensa que los proletarios revolucionarios tienen ante sí; ser capaces de pasar de un enfrentamiento "guerrillero" en soledad y aislamiento, un combate entre los revolucionarios y "la sociedad", a una lucha que enfrente directamente a las clases, dividiendo la sociedad, rompiendo la ciudadanía, construyendo una unidad real de los explotados en lucha contra todos y cada uno de los pilares de la sociedad burguesa.

Que el Estado empiece a poner en su punto de mira, de nuevo, a los revolucionarios, a sus auténticos enemigos, es un signo más de que los tiempos no son lo que nos cuentan sino que por el contrario anuncian enfrentamientos decisivos entre las clases. Desarticular, mediante el terror, aquellas minorías proletarias que pudieran, por su experiencia de lucha incluso en las etapas de más exasperante paz social, por su claridad teórica, por haber recogido y hecho suya la experiencia revolucionaria pasada, indicar con lucidez los caminos, obstáculos, enemigos, dibujar con nitidez el campo de las batallas presentes y futuras, apuntar métodos, proponer herramientas válidas para las luchas que sin dudar han de enfrentar, y enfrentan ya, a los explotados con la sociedad de clases, es el objetivo inmediato de las actuaciones terroristas del Estado.

La tarea es enorme y compleja: extender la lucha, la revuelta proletaria contra la sociedad de clases, construyendo desde abajo las herramientas que la hagan eficaz, edificando la unidad de clase -lo que sólo puede hacerse sin y contra las organizaciones burguesas que dicen representarnos: partidos y sindicatos - para afrontar una guerra total. La guerra que el Capital-Estado desarrolla contra todo el proletariado debe volverse hacia ellos, transformarse en guerra absoluta del proletariado contra el Capital-Estado. No es tiempo entonces de lamentaciones, sino de hacer realidad el proyecto proletario de una sociedad sin clases, el único modo real de acabar con la represión. Por más duros que puedan ser estos momentos, en que los revolucionarios más conscientes y decididos son golpeados con dureza por la represión estatal (y tengamos la seguridad de que esto no se ha acabado, de que tiempos más duros han de venir), no podemos caer en la tentación de postergar la crítica, el debate y la confrontación en espera de que las aguas vuelvan a su cauce y recuperemos la tranquilidad cotidiana: las aguas ya están en su cauce, moviendo las ruedas de la maquinaria represiva, pues la represión contra nosotros, enemigos de este mundo miserable, no es algo accidental sino una más de las premisas que permiten que el viejo mundo se siga moviendo. No podemos esperar mejor trato de aquellos a los que hemos declarado abiertamente nuestra hostilidad. Por el contrario, la crítica revolucionaria y la confrontación entre revolucionarios debe continuar, como único camino posible para construir y afilar las armas de la lucha de clases. Identifiquemos a aquellos que buscan una "unidad" basada en naderías, el apaciguamiento de la crítica y el silenciamiento de toda confrontación y contraste como enemigos del proyecto revolucionario de la sociedad sin clases, pues construyendo una "unidad" de siglas y de proyectos antagónicos no pueden sino entorpecer el desarrollo de la unidad de los explotados sobre la base de su proyecto, radicalmente enfrentado a todos los proyectos de conservación y reforma de la sociedad capitalista. Que se extienda la solidaridad con los golpeados por la represión; que se extienda la solidaridad con, en, desde, por la lucha, su lucha, la de todos.

Hacia la guerra civil...
¡Por la abolición del trabajo y la mercancía!

Ya podemos confirmar que los compañeros detenidos son 5. Cuatro de ellos en Cataluña y uno en Almería. Los cuatro compañeros catalanes han sido torturados. Se les han aplicado electrodos y el método de la bolsa en la cabeza, además de los ya consabidos métodos de presión psíquica. La situación judicial de los cuatro compañeros catalanes tras haber declarado ante el juez es la que sigue: uno de ellos ha salido en libertad sin fianza, pues cuando se cometió el hecho del que se le acusa era menor de edad. A otro de los compañeros se le pide una fianza de 3000 euros, a otro de ellos le piden 12.000 euros que deberán ser pagados mañana para que puedan salir a la calle. La peor parte se la ha llevado nuestro compañero y amigo Nando (Fernando) para el que el juez ha decretado prisión a espera de juicio, ya que le acusa de ser el "instructor" de todo. Realmente resulta difícil que una mente amorfa acostumbrada a dar y recibir ordenes pueda comprender que existen individuos, que rechazan el ser jefes o sirvientes. Ha sido trasladado a la prisión de Soto del Real (Madrid) junto a los otros 3 compañeros. Sus familiares han podido verlo a través de un cristal y nos cuentan que se encuentra bien dentro de lo que le está tocando vivir. Durante su permanencia en la audiencia nacional Nando ha podido asomarse a una ventana y lanzar unos gritos de animo a l@s escas@s compañer@s y parientes que se encontraban allí. De quien todavía no tenemos noticias certeras es del compañero detenido en Almería, quien no ha sido trasladado hasta Madrid todavía. L@s compañer@s de los detenidos están haciendo todo lo posible para recaudar el dinero a tiempo y poder pagar las fianzas. Después de este golpe, podemos hacer varias cosas. Podemos continuar empecinados nuestras dinámicas autistas, con nuestro discurso superficial-ideológico que deja de tener sentido alguno en cuanto traspasamos las cuatro paredes de nuestro local-grupo-organización. O podemos descender al suelo de la realidad social y dotarnos de los medios necesarios (analíticos, organizativos, metodológicos...) para intervenir en ella en sentido revolucionario. Ya han tocado a un@, ya nos han tocado a tod@s ¿y ahora que?

LIBERTAD PARA NANDO
LIBERTAD PARA TODOS LOS DETENIDOS Y REPRESALIADOS
SOLIDARIDAD.

Individualidades Anarquistas

Casi 5 meses...Y AUN SIGUEN PRESOS 3 DE LOS 4 DETENIDOS EN VALENCIA

Desde el pasado 15 de Octubre 3 jóvenes anarquistas permanecen en prisión (al principio eran cuatro, uno de los cuales salió un mes después bajo fianza de 4000 Euros y sin quitarle ningún cargo) bajo la acusación de asociación ilícita y agresión terrorista. Las detenciones se produjeron tras unas acciones contra inmobiliarias en respuesta al desalojo del centro social okupado "malas pulgas" (que, según el juez y la policía, sería la asociación ilícita de marras). Las pruebas que se han dado son como siempre reveladoras: ¡unos papelajos! (que según el juez son violentos) y ¡un pasamontañas! encontrado en casa de uno de ellos. Sobrao esta el juez con estas pruebas con las que ya maneja de 10 a 15 años de cárcel.

Venimos acostumbrándonos ya a este tipo de montajes de un tiempo para acá. Montajes que por supuesto no recaen en cualquiera, sino que recaen explícitamente en los individuos que el Estado ve como enemigos, o mejor dicho, recae contra los enemigos del Estado. El aumento de la represión es un hecho evidente (veamos por ejemplo las últimas reformas del código penal) y no es más que la preparación del terreno de lucha que el capitalismo necesita para afrontar los duros tiempos que se le avecinan. En momentos como los actuales, en los cuales la correlación de fuerzas aun se halla fuertemente del lado de la burguesía, es muy difícil para el proletariado realizar una contraofensiva a las acciones del Estado, y por ello el apoyo revolucionario que los incontables proletarios encarcelados debieran recibir se encuentra minimizado y entremezclado entre toda clases de lamentos, lloros, ruegos y peticiones provenientes de

todos los círculos izquierdistas...

La pertenencia de dos de estos jóvenes al sindicato CNT (que por supuesto como fracción izquierdista se une a los lamentos y lloriqueos) no nos impide mostrar nuestro apoyo a estos compañeros, puesto que si están en la cárcel es precisamente por ser y hacer todo lo contrario de lo que marca la reaccionaria CNT (independientemente y por encima de la ideología -falsa conciencia -de cada cual, está lo que se hace en la práctica). Y lo que han hecho, lo que les aleja de toda pretendida inocencia en la lucha contra el sistema capitalista, se resume en pocas palabras: atentar contra la propiedad privada, okupando; defender lo okupado frente a la represión del Estado; responder al desalojo atentando, de nuevo, contra la propiedad de los responsables y contra la paz social. En ese sentido está el posicionamiento que expresan en su carta desde la cárcel y que nosotros también propugnamos. "...Por lo tanto nuestra situación no merece de ninguna campaña especial o específica hacia nosotros cuatro, solo un proyecto en el que sean incluidos todos, todas y cada una de las presas puede ser acogido por nuestra parte con gratitud". Ese proyecto para nosotros no puede ser más que el proyecto revolucionario del proletariado, el proyecto de destrucción de la sociedad de clases que es el único que contiene como consecuencia la negación de las cárceles. Así como el Estado afila sus armas en defensa de quienes de un modo u otro atacan conscientemente los pilares y fundamentos de la sociedad capitalista -entre otros: la propiedad privada y la paz social - nosotros, proletarios, revolucionarios, internacionalistas, debemos afilar las nuestras, preparándonos desde ahora para las batallas que nos veremos obligados a librar. Entre esas armas está, y no puede ser de otro modo, la solidaridad revolucionaria con los represaliados por luchar.

***¡Contra la dictadura del capital! ¡Contra el Estado!
¡Por la dictadura de nuestras necesidades. Por el comunismo. Por la anarquía!
¡¡Fuego a las cárceles!!!***